

INFORME DEL COMISARIO

Quito, 23 de Marzo del 2.011

Señores

Directorio y Junta General de Accionistas de la Compañía

"TECNIMANT S. A "

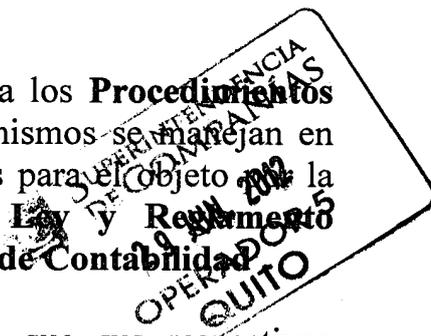
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, **María Belén Lugmaña Sangucho**, en calidad de **Comisario Principal** de la **Sociedad Anónima "TECNIMANT S.A."**, y en cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos de la Empresa y en apego a los que dispone la Ley de Compañías , presento a vuestra consideración el siguiente **INFORME** sobre el **Ejercicio Económico concluido el 31 de Diciembre del 2.010.**

Revisados y evaluados en forma aleatoria los **Procedimientos Financieros Contables** afirmo que los mismos se manejan en concordancia con las normas establecidas para el objeto de la **Superintendencia de Compañías, la Ley y Reglamento Tributario , y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad**

Sobre los registros verificados al igual que sus respectivos respaldos contables, estos se encuentran en orden y a mi juicio reflejan apropiadamente las diferentes operaciones que se han realizado en la Empresa.



Al cierre del Ejercicio Económico año 2010 la contabilidad muestra sus cuentas cuadradas, conciliadas y reflejan la verdadera situación de la Empresa.

En cuanto al aspecto Tributario la Empresa registra sus pagos actualizados.

Por otro lado no se registran incumplimientos por parte de proveedores al 31 de diciembre del 2010.

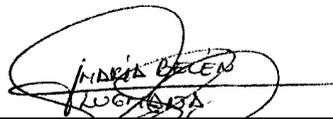
En lo que se refiere al manejo de inventarios éstos mantienen un adecuado control físico y contable.

Al igual que en el período anterior no se registran ningún tipo de conflictividad laboral y por el contrario se observa un ambiente de trabajo eficiente y cordial.

En base del análisis consecutivo de transacciones, asientos contables, respaldos, libros y la verificación de los mismos, se pueden indicar que el **Balance General, el Estado de Resultados y los correspondientes anexos, reflejan razonablemente la Situación Financiera y el Patrimonio de la Empresa.**

Para finalizar este informe solo me permito agradecerles por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Sra María Belén Lugmaña
Comisario Principal
C.I.N° 172008128-8

